

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de enero al 30 de junio de 2019 (b)
(Pesos)

Concepto (c)	Estimado/Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	15,977,925,934	16,612,974,711	16,612,974,711
A1. Ingresos de Libre Disposición	8,146,185,313	8,078,883,567	8,078,883,567
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	7,888,079,870	8,547,322,487	8,547,322,487
A3. Financiamiento Neto	-56,339,249	-13,231,343	-13,231,343
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	31,624,852,283	8,092,096,599	7,438,102,938
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	15,468,890,980	4,444,243,980	3,960,233,450
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	16,155,961,303	3,647,852,619	3,477,869,488
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	-15,646,926,349	8,520,878,112	9,174,871,773
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	-15,590,587,100	8,534,109,454	9,188,103,115
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	-15,590,587,100	8,534,109,454	9,188,103,115

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	689,994,751	175,944,745	175,944,745
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	647,973,496	34,390,404	34,390,404
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	42,021,255	141,554,342	141,554,342
IV. Balance Primario (IV = III + E)	-16,280,581,851	8,358,164,709	9,012,158,370

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	56,339,249	13,231,343	13,231,343
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	56,339,249	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	13,231,343	13,231,343
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	-56,339,249	-13,231,343	-13,231,343

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	8,146,185,313	8,078,883,567	8,078,883,567
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	-56,339,249	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	56,339,249	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	15,468,890,980	4,444,243,980	3,960,233,450
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B1 + C1)	-7,379,044,916	3,634,639,587	4,118,650,117
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	-7,322,705,667	3,634,639,587	4,118,650,117

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	7,888,079,870	8,547,322,487	8,547,322,487
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0	-13,231,343	-13,231,343
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	13,231,343	13,231,343
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	16,155,961,303	3,647,852,619	3,477,869,488
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	-8,267,881,433	4,886,238,525	5,056,221,656
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	-8,267,881,433	4,899,469,867	5,069,452,999

FUENTE: Elaborados con información del CONAC. Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las
 NOTA: Se adjunta archivo con que contiene instructivo de llenado de los formatos "Cuadros CONAC Criterios"